

## Organización

El Departamento de Educación Artística engloba las áreas de Educación Plástica y Música. Su cometido es formar a los alumnos de E.S.O. en la adquisición de conocimientos relativos a la expresión visual y musical, en la sensibilización ante el hecho artístico y musical y el desarrollo de habilidades para la creación musical o artística.

La formación artística es fundamental para la interpretación de mensajes de los distintos lenguajes del arte y para aprender a valorar la obra de artistas y músicos pasados, presentes y futuros. Está claro que muchas veces no se valora lo que no se conoce y el fin de la educación artística es inocular el germen del respeto partiendo del conocimiento del Patrimonio Artístico que nos rodea.

Es por tanto un Departamento que asegura una educación en valores humanos al alumno, básicos para construirnos como personas con criterio, tales como el respeto al Patrimonio Artístico de la Humanidad, partiendo del de la propia Comunidad Autónoma, la aceptación de la diferencia cultural con otros países, el compañerismo y la utilización siempre de los valores democráticos.

---

**URL de origen:** <http://www.claretaranda.net/departamentos-secundaria/artistico/organizacion?mini=2018-11>